Bogotá 24 de noviembre de 2023

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
Arq. Edwin Navarro

REF: ACEPTACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO DE OBRA No 702 DE 2023

De acuerdo a su solicitud y teniendo en cuenta lo expresado por la Ley 21 de 1992 artículo 100, aceptamos que el contrato sea modificado y en efecto sea descontado del rubro presupuestal el valor del iva sobre la utilidad que para efectos de este contrato se estima por un valor de $1.211.143. (Un millón doscientos once mil ciento cuarenta y tres pesos m/cte).

Por lo anterior damos respuesta favorable al correo enviado solicitando la modificación (otro si No 1), del contrato en mención.

Sin otro particular

Cordialmente

Miguel Eduardo Gómez González
Representante Legal
C. C. No 1.015.404.291 de Bogotá

Dirección oficina: Cra 70 # 65 A – 91 Local 7 Bogotá
Tel: 7022226 – Celular: 302 208 39 53
Email: contacto@egsaingenieros.com – egsaingenieros@gmail.com